



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Piden auditar a Poder Judicial. El PRD en la Cámara baja solicitó la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para auditar los recursos destinados a las actividades desarrolladas en el marco del programa "Los Caminos de la Justicia en México 2010". La realización, precisó, estuvo a cargo de la Comisión del Poder Judicial de la Federación (PJF) para el Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución. En el oficio enviado a Juan Manuel Portal Martínez, titular de la ASF, los legisladores perredistas pidieron también revisar de manera minuciosa, lo que se refiere a la escultura denominada "Los caminos de la justicia hacia el siglo XXII", elaborada por el escultor Sebastián, cuyo costo ascendió a 6 millones 300 mil pesos, aún cuando en la quinta sesión de la Permanente, realizada el 8 de marzo de 2010, se dijo que la obra tendría un costo mínimo. En esa reunión se agradeció a María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el entusiasmo y tenacidad con que asumió el compromiso para lograr que la obra monumental se llevara a cabo. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, ESTHELA DAMIÁN PERALTA)

La democracia debe admitir la crítica abierta y directa: Pedro Esteban. La democracia debe admitir la crítica abierta y directa para que la ciudadanía esté debidamente informada, "siempre y cuando no pretenda denostar a las instituciones ni denigre a las personas" aseguró Pedro Esteban Penagos, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Afirmó que la democracia es transparencia, es completa claridad, certeza jurídica, eso es la democracia, y si es todo esto, debemos ser claros en aceptar una crítica abierta, pero en forma directa, que la suscriba quien la hace. Agregó que "simple y sencillamente la democracia tiene y admite una crítica amplia para que la ciudadanía esté debidamente informada, y la libertad de expresión no se puede limitar y simplemente aceptar frases o palabras que a un tercero le parezcan dignas de un lenguaje ordinario y aceptable". (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Este fin de semana corrientes del PRD definirán a sus abanderados. La lucha entre corrientes por el control del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tomará a partir de este fin de semana un nuevo rumbo, cuando los distintos grupos realicen congresos o asambleas para dar a conocer a sus candidatos a diversos puestos de elección popular con miras a 2012. El proceso se da, además, en el contexto de las negociaciones que sostienen distintas expresiones para el proceso de renovación de instancias partidistas nacionales y estatales. Izquierda Democrática Nacional (IDN), liderada por Dolores Padierna y René Bejarano, informó que este 4 de junio realizará su Congreso Nacional para dar a conocer los nombres de sus candidatos a la Presidencia de la República, a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, así como a diputados locales y federales, senadores y jefes delegacionales. Discutirán en torno a cuál sería el mejor método para elegir al candidato presidencial y acerca de ir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigir respeto a los derechos de los perredistas. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Géneros de Opinión

Expediente político/ Legalización de las drogas: las razones/ José Contreras. El registro del candidato de la izquierda al gobierno del Estado de México, Alejandro Encinas, pasó de panzazo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. No es que el Tribunal haya certificado que Encinas vive en la entidad, como presume. Lo que pasa es que quienes lo impugnaron legalmente no tienen interés jurídico para hacerlo. Se trata de los panistas Anselmo Hilario Zaragoza y Alejandro López Morelos, quienes se fueron por la libre y, contra la línea de la cúpula de su partido, impugnaron el registro de Encinas. El TEPJF ni siquiera revisó si Encinas vive o no en el Estado de México". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Columna invitada/La necesidad de la democracia/ Cristina Díaz Salazar. La autora comenta que en México vivimos la necesidad de consolidar la democracia, como partidos políticos y como sociedad hemos aprendido que la validación del trabajo de los representantes populares y de sus partidos además de su rechazo es el instrumento más importante de la misma se llama voto. Se han hecho grandes esfuerzos como en la creación de institutos dirigidos al fortalecimiento de la democracia para tal fin, la creación de instituciones como el IFE, el Trife (sic) o la Fepade han sido fundamentales en este esfuerzo y en lo que respecta a la ley ha habido diversas reformas electorales, en distintos momentos de la historia de nuestro país, que han brindado certidumbre y un andamiaje legal en su marco jurídico, mismo que ha evolucionado y cambiado de forma a las distintas circunstancias y evolución de nuestra sociedad; nuestra gran tarea es la de apuntalarlos y fortalecerlos, no podemos aspirar a menos. (EXCÉLSIOR, P. 7 NACIONAL, CRISTINA DÍAZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SCJN frena salida del Tianguis de Acapulco. Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), determinó suspender la convocatoria mediante la cual se revocaba la sede para la celebración del Tianguis Turístico en Acapulco. Al respecto, la Secretaría de Turismo (Sectur) afirmó que acatará en todos sus términos la determinación de la Suprema Corte, respetando estrictamente el orden constitucional. Sin embargo, dio a conocer que no hay decreto que obligue al gobierno federal a realizar el Tianguis Turístico en Acapulco. Manuel Añorve, alcalde de Acapulco, dio a conocer que el pasado 31 de mayo presentó una controversia constitucional para impugnar tanto la revocación de la sede, como la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de abril del 2011. El edil informó que el recurso se interpuso argumentando que se infringió un decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid, en el cual quedó establecido como sede permanente el puerto para el Tianguis Turístico de México. (EL ECONOMISTA, P.1 Y 31, MAURICIO RUBÍ)

Fija SCJN plazos para entrega de subcuenta Infonavit. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fijó un plazo de diez días hábiles para que la Tesorería de la Federación entregue al Infonavit los recursos de la subcuenta de vivienda, no usados, a los trabajadores jubilados que hayan obtenido una resolución favorable de un juez de Distrito. Con la jurisprudencia 93/2011, se obliga a la Tesorería a regresar los recursos al organismo en este plazo, lo cual facilita el proceso que ya venía realizándose, informó el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Recordó que de acuerdo con la Ley del Infonavit, cuando un trabajador se retira y no ocupó su crédito, el Instituto debe transferir al gobierno federal los recursos, acumulados en la subcuenta de vivienda, a partir del tercer trimestre de 1997, para que se sumen a su pensión. Los trabajadores jubilados que no utilizaron su subcuenta de vivienda y quieren recuperarla, deben interponer una demanda en contra del Infonavit. (EL FINANCIERO, P.15, CLAUDIA ALCÁNTARA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Dictan prisión a secretario de juzgado. Un juez federal dictó auto de formal prisión a Esiquio Martínez Hernández, secretario del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, por un enriquecimiento ilícito de 50 millones 707 mil 633 pesos, monto en el que fue tasado el patrimonio que no pudo justificar. El Juez Tercero de Distrito en el Reclusorio Norte, Ricardo Delgado Quiroz, determinó iniciar un juicio contra el funcionario del Poder Judicial, luego de estimar que hay indicios de que el origen de sus ingresos no está plenamente acreditado. La decisión implica que Martínez permanecerá internado en el reclusorio, pues desde el pasado fin de semana el juez le negó la libertad provisional bajo caución, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) argumentara que constituía un riesgo que estuviera fuera de prisión. (REFORMA, P.2, ABEL BARAJAS)

Aseguran que Amalia aún no muestra pruebas. Guillermo Huizar, contralor interno del gobierno de Zacatecas, reiteró que Amalia García, ex gobernadora de dicha entidad, sigue sin presentar pruebas de los señalamientos que se le fincaron tras revisiones a su mandato, por lo que a pesar de que está suspendido el proceso por un amparo, no hay duda en las observaciones que se le hicieron. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó una solicitud de la ex gobernadora perredista para atraer la revisión de un amparo en el que impugna el procedimiento instaurado en su contra por supuestos manejos indebidos. El gobierno del priísta Miguel Alonso Reyes busca fincar responsabilidades a su antecesora por presuntos manejos presupuestales irregulares que ascienden a 2 mil 202 millones de pesos. "Para la Contraloría es exactamente lo mismo que resuelva un Tribunal Colegiado que la Suprema Corte de Justicia. Lo que no queremos es que impere la ilegalidad", afirmó Huizar. (REFORMA, P.17, MANUEL VÁZQUEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Alertan inconstitucionalidad por falta de consejeros. El aplazamiento en la designación de tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) por parte de la Cámara de Diputados abre la posibilidad de caer en una situación de inconstitucionalidad, advirtió Armando Ríos Piter, presidente de la bancada del PRD en San Lázaro. Desde la óptica de Ríos Piter, el hecho de que el Consejo General del IFE funcione sólo con seis de sus nueve integrantes impide contar con mayorías calificadas, como demanda la normatividad correspondiente. "Todo eso, en conjunto, hace que el Instituto mantenga una situación de vulnerabilidad y no de fortaleza como la que requerimos los ciudadanos para el proceso electoral federal de 2012. (EL ECONOMISTA, P.40, ROLANDO CAMPOS)

Insiste el IFE en cerrar la puerta al dinero sucio. Ante la proximidad de las elecciones presidenciales de 2012, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), no descartó que pueda haber, en las campañas, recursos de procedencia ilícita e incluso que haya actos de violencia. Por eso, urgió a los presidentes de los partidos a poner especial cuidado en la fiscalización de los recursos que ejercerán en las campañas el próximo año, mismas que iniciarán formalmente en octubre. "La efectividad de las elecciones del próximo año está asociada al ojo crítico de las autoridades electorales para vigilar que el dinero ilícito no corrompa las campañas electorales", explicó. (IMPACTO EL DIARIO, P.10, ANA CECILIA GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Credenciales “03” sí votan en Edomex, confirma el IFE. Para las elecciones del próximo 3 de julio en el Estado de México podrán utilizarse para sufragar todas aquellas credenciales denominadas “03”. Cabe recordar que, como parte de la reforma electoral que modificó la Constitución y el Código Electoral Federal en los años 2007 y 2008, las credenciales para votar con fotografía comenzaron a tener una vigencia de 10 años. Derivado de ello, la reforma estipuló que las credenciales para votar con fotografía, cuyo último recuadro fuera el “03”, podrían ser utilizadas para votar en la elección federal de 2009 cuando se eligieron a diputados federales, pero al día siguiente comenzaría el proceso de actualización o renovación de micas. Para la elección presidencial de 2012 estas credenciales no podrán ser usadas para votar. A partir del 1 de enero de 2011 las credenciales para votar “03” dejaron de funcionar como medio de identificación en casi todo el país. (EL ECONOMISTA, P.40, MAURICIO RUBÍ)

Niegan Peña y AMLO pagar spots. Los representantes legales de los gobernadores Enrique Peña Nieto, Emilio González y el dirigente del PRI, Humberto Moreira, rechazaron haber contratado spots en televisión en donde apareció su imagen en la revista "Vértigo". En una audiencia celebrada en el Instituto Federal Electoral (IFE) en donde se desahogaron de manera conjunta los procedimientos especiales sancionadores en su contra, los abogados de los inculpados insistieron en que la publicidad de la revista en Televisión Azteca, es ajena a ellos. En otra audiencia, el diputado del PT, Jaime Cárdenas, quien acudió como representante legal de Andrés Manuel López Obrador, rechazó que el tabasqueño haya contratado algún promocional en radio. Cárdenas defendió además el derecho de asociación de los ciudadanos y la promoción de movimientos sociales, que en el caso de Morena, dijo, trasciende fines electorales. (REFORMA, P.8, GUADALUPE IRIZAR)

IFE debe sancionar a Cordero por promocionarse: Monreal. El Instituto Federal Electoral (IFE) debe iniciar un procedimiento por el cual se determine la sanción para Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, por haber violado el artículo 134 de la Constitución, demandó Ricardo Monreal Ávila, coordinador del PT en el Senado. Al referirse al precepto constitucional, el ex gobernador de Zacatecas, sostuvo que la propaganda deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, en ningún caso nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Además el legislador de oposición destacó que en dicho comunicado agradeció el apoyo del bloque de panistas conformado por los más afines a Felipe Calderón, presidente de México, y a su esposa Margarita Zavala. (LA PRENSA, P.7, JOEL SAUCEDO)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Coahuila

Blindará elecciones Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. A favor de que La Laguna conserve la tendencia que siempre la ha ubicado como la zona del estado con el mayor porcentaje de votación, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Coahuila busca blindar en Torreón los comicios del próximo 3 de julio, a través de convenios de colaboración con autoridades de los tres niveles de gobiernos, con el propósito de que se generen condiciones que garanticen una participación segura de los electores. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3B, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Chiapas

Acusan a Sabines de robo y a Salazar de fabricar delitos. Pablo Salazar, ex gobernador de Chiapas, responsabilizó a Juan Sabines, actual mandatario estatal, de un presunto robo de documentos con los que pretendía defenderse públicamente de las acusaciones de desvío de 11 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción por el paso del huracán "Stan", en 2005. Explicó en entrevista telefónica que presentará en los próximos días una denuncia de hechos contra quien resulte responsable en la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Por su parte, Florencio Madariaga, subprocurador general de Justicia de Chiapas durante el gobierno de Roberto Albores Guillén, acusó que Pablo Salazar, ex gobernador de dicha entidad, intenta ahora aparecer como perseguido político, cuando en su administración se dedicó a perseguir a todos los que diferían de él y a fabricar delitos. (REFORMA, P. 16, CAROLE SIMONNET)

Distrito Federal

Celebran la convocatoria al proceso de elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo del PRI. Se publicó un desplegado de los integrantes del grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), V Legislatura, para celebrar la convocatoria al proceso de elección del Presidente y Secretario del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, para el periodo 2011-2015. (EL UNIVERSAL, P. A5, FRACCIÓN DEL PRI EN LA ALDF)

Estado de México

Priorizan el Estado Laico, reiteran donación de órganos y relanzan campaña en Edomex Alejandro Encinas, candidato al gobierno del Estado de México por la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia), firmó un decálogo con representantes del Observatorio Eclesial, conformado por católicas por el Derecho a Decidir, Colectivo Alas y el Centro de Estudios Ecuménicos. Entre los puntos de ese documento destacan promover el Estado laico, favorecer el respeto a la libertad de conciencia y combatir la discriminación por motivos religiosos. Por su parte, Eruviel Ávila, aspirante postulado por la coalición "Unidos Por Ti", (PRI, PVEM y Panal), firmó por tercera ocasión una tarjeta donde expresa su voluntad para donar órganos y tejidos, acción que llevó a cabo en sus funciones de alcalde de Ecatepec y diputado local. De la misma forma a tan sólo 30 días de que se defina el proceso electoral del Estado de México, las dirigencias nacional y estatal del PAN decidieron "relanzar" la campaña de Luis Felipe Bravo Mena, abanderado a la gubernatura del Edomex, porque esta elección es una "prioridad nacional". (REFORMA, P. 8, IRMA VALADEZ Y SANDRA GRACIA; EL UNIVERSAL, P. C5, HORACIO JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

IEEM entrega puntualmente segunda parcialidad del financiamiento público. Las ministraciones se entregan puntualmente a los partidos, de acuerdo a los plazos, cantidades y formas determinadas en el Código Electoral del Estado de México. A efecto de garantizar la continuidad y puntual desarrollo de las campañas electorales que realizan los candidatos del Partido Acción Nacional, de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal) y "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Dirección de Administración, ha suministrado en tiempo y forma la segunda parcialidad del financiamiento público para la obtención del voto en el proceso electoral de gobernador de 2011, cumpliendo con lo estipulado en el acuerdo 7 que aprobó el Consejo General del IEEM, de acuerdo a los plazos y montos establecidos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Cotizan "voto" en más de 60 dólares. Cada voto en el Estado de México costará poco más de 60 dólares, y se estima que sólo acudirán a votar 5 millones de electores en condiciones de emitir el sufragio éste 3 de julio, fecha en que se desarrollarán los comicios. Marco Antonio Gutiérrez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), zona metropolitana, explicó que éste cálculo que realizó Coparmex fue la suma del financiamiento de los órganos electorales que participan en el proceso y los gastos de precampaña y campaña de los actores políticos. (UNOMÁSUNO, P. 31, DE LA REDACCIÓN)

Michoacán

Nombran a Rocío Pineda como nueva presidenta municipal de Morelia. Rocío Pineda Gochi, ex coordinadora del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), fue designada por el pleno del Congreso de Michoacán y en sesión ordinaria como nueva presidenta municipal de Morelia, para lo que resta del periodo 2008-2011. A propuesta del PRI, la Comisión de Gobernación emitió el dictamen mediante el cual se hace la designación de quien habrá de sustituir a Fausto Vallejo Figueroa alcalde constitucionalmente electo, quien se separó del cargo para participar en la contienda interna para elegir al próximo candidato del tricolor a la gubernatura de Michoacán. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, QUADRATÍN)

Morelos

Desconoce el IEE de Morelos posposición del voto en el extranjero. Óscar Granat Herrera, presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Morelos, dijo no haber sido notificado en cuanto a que el voto de los mexicanos en el extranjero se pospondrá hasta el 2018 por falta de presupuesto, pero mencionó que en caso de hacerse efectiva esta propuesta, los 78 mil morelenses que viven principalmente en Estados Unidos, tendrán la facultad de elegir al próximo Presidente de México, pero no al gobernador del estado. De lo que sí está seguro el consejero presidente, es que el Ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Gobierno, quedó en notificar para esta semana de la ampliación presupuestal que se había solicitado por 2 millones 800 mil pesos; sin embargo, es la fecha en que no se ha tenido ninguna respuesta de la autoridad estatal. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6B, MÓNICA GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Nayarit

El PRD acusa falta de garantías en Nayarit. Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió a José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, condiciones de seguridad para los cuatro estados donde habrá elecciones el próximo 3 de julio, pero en especial en el estado de Nayarit. Demandó que haya paz y seguridad necesaria para los ciudadanos y los candidatos, pues señaló, que es urgente que se modifique la estrategia para combatir al crimen organizado y con ello gozar con toda la libertad. En muchos estados no hay condiciones de seguridad para la población y en los aspirantes a ocupar un cargo de elección popular, expresó. (LA RAZÓN, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Agenda de los presidenciables. A partir de hoy y cada viernes Excélsior publicará las actividades que tendrán funcionarios y políticos que han manifestado sus aspiraciones a contender por la presidencia de la República en 2012. El viernes 03 de junio, Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público, estará en las oficinas de esa dependencia federal. Su equipo de trabajo no dio detalles de las actividades que realizará durante este fin de semana, aunque el domingo podría estar en Guanajuato. Santiago Creel, senador de la República, comenzará una gira de trabajo por Sonora, que concluirá mañana y aunque sin confirmar se prevé que el domingo estaría en el Estado de México. Alonso Lujambio, titular de la SEP, participará en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas. El Sábado 4 de junio sostendrá una reunión con las estructuras del PAN en el Distrito Federal. El domingo participará en la campaña Limpiemos México. Josefina Vázquez Mota, diputada federal, tiene previsto reunirse con mujeres panistas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Y el sábado 04 de junio conversará con mujeres y empresario de Chihuahua. El domingo tendrá actividades privadas. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, no difunde actividades debido a que se están llevando a cabo las elecciones del 03 de julio, aunque se prevé que el sábado visite Nayarit. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, participará en el Foro de Alcaldes sobre Adaptación, en Bonn, Alemania. Como presidente del Consejo Mundial de Alcaldes liderará los trabajos de representantes de varias ciudades del mundo con problemas por el cambio climático. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, encabezará un mitin en Chihuahua y el domingo 05 de junio, tendrá un mitin en el Zócalo de la ciudad de México, luego de estar el sábado 4 de junio en Oaxaca. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Defiende Lujambio sus aspiraciones. Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, defendió su derecho a buscar la candidatura presidencial del PAN y rechazó declinar a favor de alguno de los otros precandidatos. "Yo asumo la responsabilidad de ser panista cabalmente y de continuar con una legítima aspiración por asumir la candidatura presidencial de mi partido. Yo continúo en mi legítima ambición y ya iremos viendo en el camino qué es lo que responsablemente voy a decidir", aseveró. Cuestionado sobre el método para postular al abandera del blanquiazul en 2012, Lujambio consideró que el PAN debe abrirse al debate y a la deliberación. "El hecho de que haya una cantidad importante de candidatos es un signo virtuoso", expresó. (REFORMA, P. 9, JORGE ESCALANTE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

Niega Cordero usar cargo para promocionar su candidatura. Ernesto Cordero Arroyo descartó usar el cargo de secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para promocionar su candidatura presidencial. "Nosotros no utilizamos nuestros cargos públicos para promovernos", aseguró el funcionario, quien la semana pasada aceptó tener aspiraciones para contender el próximo año por la silla presidencial. Al funcionario se le preguntó sobre que el PAN, cuando era oposición, criticó por muchos años al PRI de usar los puestos públicos para promocionarse en cargos de elección popular y lo seguimos criticando", afirmó Cordero en la Asociación de Bancos de México (ABM). (EL UNIVERSAL, P. 4, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

Coquetean los partidos con la IP rumbo a 2012. Las fuerzas políticas comenzaron su coqueteo con el sector privado y a prometer las acciones que los empresarios quieren escuchar, esto de cara a los comicios presidenciales de 2012. Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reunió con el sector comercial; y en el encuentro ofreció a los empresarios diversas reuniones con las bancadas del PRD en las cámaras de Diputados y Senadores, para que escuchen sus planteamientos e impulsen esta actividad como motor principal de desarrollo del país. Anotó que los integrantes del sol azteca saben que es fundamental el fortalecimiento del mercado interno y que para ello, se requiere, entre otros aspectos, de una reforma hacendaria integral que sea facilitadora de los negocios y de la creación de empleos. (EL FINANCIERO, P. 30, ISABEL BECERRIL)

IP: urgen reformas básicas, no campañas. No es momento para que los políticos inicien su campaña electoral con miras a la contienda por la Presidencia de 2012, deben concentrarse en resolver las reformas que urgen al país, dijo Valentín Díez Morodo, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), tras inaugurar el 18 Congreso del Comce, con el tema Competitividad e Innovación para la Exportación, el empresario señaló como fundamentales para la competitividad las reformas fiscal y laboral, siendo esta última la que más urge. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, EDUARDO CAMACHO)

México está preparado para tener una presidenta: Madero. Sin dar nombres, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, afirmó que México está preparado no sólo para una candidata, sino para una presidenta de la República. Consideró que en el país ya existen los estadios democráticos para que una mujer gobierne, pero aclaró que sólo a escala federal, porque dijo que en los estados "todavía estamos en la prehistoria y con preocupantes señales de retroceso democrático". Adelantó que los aspirantes presidenciales del PAN están obligados a renunciar 90 días antes de la elección de julio, es decir "hasta el año que entra por ley" y que el candidato o candidata se elegirá en febrero, aunque las reglas se definan a finales de este año. (EL FINANCIERO, P. 31, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

Es difícil encontrar mujeres que ocupen cargos importantes en direcciones, al menos en el IPN" En Latinoamérica el número de rectoras y directoras de instituciones de educación superior no llegan a más del 10%, pero incluso con una mujer al frente de una es difícil que otras ocupen cargos de alta responsabilidad, al menos así es en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), refiere Yoloxóchitl Bustamente Díez, directora de esta casa de estudios. En el marco del Primer Encuentro de Mujeres líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas, con sede en el IPN, la politécnica enfatizó los problemas sociales y culturales a los que todavía se enfrentan las mujeres. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 21, ISAAC TORRES CRUZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2011

FCH bautiza tarea policial como "sacerdocio cívico". Felipe Calderón, presidente de México, invitó a los universitarios a integrarse a las filas de la Policía Federal y ver en la carrera policial una opción "de desarrollo profesional". Al encabezar la ceremonia por el Día del Policía Federal, el mandatario dijo: "Sólo unidos lograremos que la policía deje de ser y parecer una ocupación desprestigiada y convertirla en lo que debe ser, un verdadero sacerdocio cívico". Calderón exhortó "respetuosamente a los gobiernos estatales para que avancemos todos en la depuración, profesionalización y reclutamiento de policías". Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal, afirmó que la delincuencia opera en los espacios que se generan en la ruptura sociedad-autoridad, por lo que es imprescindible cerrar esa brecha. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

Alexis Milo, el quinto integrante de Cofetel. Alexis Milo Caraza, fue designado como el nuevo integrante de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), en sustitución de Rafael del Villar Alrich, quien concluyó su periodo el pasado 10 de mayo y no fue ratificado en su cargo. Por instrucciones de Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, Dionisio Pérez-Jácome, secretario de Comunicaciones y Transportes, hizo tal designación y destacó que Alexis cuenta con 16 años de experiencia en la administración Pública Federal. Como responsable del tema de telecomunicaciones, fungió como Secretario Técnico de Gabinete Económico y de Competitividad de la Oficina de la Presidencia y posteriormente Coordinador de Asesores de la misma, ha sido el responsable de dar seguimiento a la política de telecomunicaciones, teniendo a su cargo el análisis de las medidas que conforman la agenda del sector. Ha sido un activo impulsor de la Agenda Digital Nacional junto con los diversos actores públicos y privados. También ha desempeñado diversos cargos relacionados con la política económica del país dentro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Presidencia de la República. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 24, CECILIA HIGUERA)

Esquela/ La Razón. Se publicó esquela en la que se expresó que la casa editorial se une a la pena que embarga a Anabel Molina Solórzano, colaboradora de La Razón, por el sensible fallecimiento de su padre, Adrián Molina Cañedo. (LA RAZÓN, P. 11, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios